15

Para despachos de oficio dos mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y TREINTA Y NUEVE

Ex.o en la aud.a en 4 de Hen.o 1639

En la muy noble y m.y leal ciu.d de m.a en quatro dias del mes de Hen.o principio del año de mil seis.tos y seis.ta y nueve años en el aud.a pu.ca de la plaça de s.ta cat.a se juntaron a cauildo extraordinario los s.res licen.do don Ju.o Solorzano alcalde m.r de esta ciu.d don Ginés Sanchez don Ju.o Uso de Mar don Ju.o Gallego alfonso ortiz don Xpoval Fuster regidores = Seyendo d.n Vasquez y Juan Suarez jurado =

Carta de el s.or Corres.or

Abriose una carta escrita a la ciu.d para el s.or don Ju.o de Cordoba correg.or desde la ciu.d de Cartag.na donde esta en que se abissa de las prebenciones de guerra que hace el enemigo para molestar estas cosas y que la gente esta prebenida y exerçire las armas = y vista la ciu.d acordo para mañana a ocho del mes se aze a cauildo a las nueve de la mañana en la sala para que se acuerde lo que mas convenga al seru.o de s.m.g y se haga para ello notorio a los cavalleros regidores jurados =

Gaspar de Vaeza